

Acta de la Reunión núm. 41 de la Comisión de titulación de Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas

Celebrada el jueves 31 de marzo de 2010.

Asistentes

Profesores

Nombre	Departamento o Área
Aibar Ausina, Pablo	Lenguajes y Sistemas Informáticos
Barrachina Mir, Sergio	Arquitectura y Tecnología de Computadores
Devece Carañana, Alberto	Administració d'Empreses i Màrqueting
Fernández Redondo, Mercedes	Arquitectura y Tecnología de Computadores
López Malo, María Ángeles	Ciencias de la computación e Inteligencia Artificial
López Peris, María Lidón	Física
Romero Pérez, Julio Ariel	Enginyeria de Sistemes Industrials i Disseny
Seguí Cosme, Salvador	Filosofía y Sociología

Estudiantes

No asisten.

(Estudiantes convocados: Vargas García, David y López Amores, Antonio)

Excusan asistencia

Nombre	Departamento o Área
Gea Valor, Maria Lluïsa	Estudis Anglesos
Viguri Perea, Agustín	Dret Privat

Orden del día

1. Aprobación, si procede, de las actas de las reuniones anteriores, de la 35 a la 40, de la Comisión de Titulación. (Las reuniones de la 36 a la 40 corresponden a las resolución de las solicitudes de varios estudiantes para realizar el proyecto de Sistemas fuera del ámbito de la UJI.)
2. Informe del Vicedirector.
3. Aprobación, si procede, de la oferta académica para el curso 2010/11 de la titulación de Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas y del Grado en Ingeniería Telemática.
4. Turno abierto de palabras.

1. Aprobación, si procede, de las actas de las reuniones anteriores, de la 35 a la 40, de la Comisión de Titulación. (Las reuniones de la 36 a la 40 corresponden a las resolución de las solicitudes de varios estudiantes para realizar el proyecto de Sistemas fuera del ámbito de la UJI.)

Se comentan que las actas de la 36 a la 40 corresponden a convocatorias virtuales de la comisión de titulación motivadas por la solicitud de varios estudiantes de realizar las prácticas de sistemas fuera del ámbito de la UJI.



Se aprueban las actas anteriores.

2. Informe del Vicedirector

Se informa de que el Grado en Ingeniería Telemática está en proceso de revisión y que se está a la espera de la contestación de la ANECA para saber qué tipo de modificaciones habrá que hacer sobre la propuesta enviada.

También se informa de que este curso también ha habido una baja matrícula y que, por tanto, también se prevé una baja entrada en los siguientes cursos. Esto unido a que de tres titulaciones en Informática se van a ofertar únicamente dos grados dará lugar a una disminución considerable del POD disponible para dichas titulaciones.

Por último se informa de que Sergio Barrachina Mir deja el cargo de Vicedirector de la ESTCE para la titulación de ITIS y que en breve se nombrará un nuevo Vicedirector, así como la nueva comisión Gestora de Grado de Ingeniería Telemática, que es quien se encargará de la gestión académica de la titulación de ITIS.

3. Aprobación, si procede, de la oferta académica para el curso 2010/11 de la titulación de Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas y del Grado en Ingeniería Telemática

Se describe la oferta académica para el curso 2010/11 de la titulación de Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas y del Grado en Ingeniería Telemática. Se comenta también que las asignaturas de primer curso de ITIS dejarán de ofertarse en el curso 2010/11, pero que los estudiantes podrán utilizar hasta cuatro convocatorias de exámenes para superarlas. Para reconocer aunque sea mínimamente la dedicación del profesorado que se tenga que hacer cargo de su evaluación se ha dotado a dichas asignaturas de 0,5 créditos de POD. Se informa de que dicha asignación no necesariamente estará disponible en próximos cursos académicos.

Se comenta que este curso no ha sido necesario desactivar optativas pero que es previsible que en

próximos cursos será necesario hacerlo. Ya que de lo contrario la titulación no sería sostenible económicamente. Salvador Seguí pregunta sobre qué asignaturas serán desactivadas. Se contesta que no se sabe, pero que es de prever que se tome un criterio objetivo para hacerlo, por lo que probablemente se desactiven aquellas optativas con un bajo número de entrada. Que además son justamente las que resultan más caras a la titulación.

Se abre un turno de intervenciones del que finalmente se decide proponer lo siguiente a la ESTCE en cuanto a las asignaturas que se extinguen el próximo curso:

1. Que los profesores que se hagan cargo de su evaluación sean prioritariamente aquellos profesores que impartieron su docencia durante los últimos cursos.
2. Que los exámenes que se vayan a utilizar en las convocatorias restantes sean similares, en la medida de lo posible, a los empleados en los últimos cursos con docencia en dichas asignaturas.
3. Que las asignaturas de libre configuración de primero reciban también 0,5 créditos en concepto de evaluación o que, dado el carácter preparatorio de dichas asignaturas, éstas simplemente se extingan.

4. Turno abierto de palabras

No hay.

From:

<http://lorca.act.uji.es/dokuwiki/> - **Wiki de Lorca**

Permanent link:

<http://lorca.act.uji.es/dokuwiki/doku.php/itis:acta41?rev=1275409370>

Last update: **2010/06/01 16:22**

